

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5239** *HORMIGONES TXINGUDI, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 31 de mayo de 2018, acordó por unanimidad reducir el capital social para compensar pérdidas en la cuantía de 180.090 euros, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones de 60,11 euros a 15,11 euros, quedando establecido el capital social en 60.470,22 euros.

San Sebastian, 6 de junio de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180039074-1